



## TODOS, TRAS EL CAUDILLO, POR ESPAÑA ¡VIVA FRANCO!

### Mientras gana la guerra, restaura a España como si no se hubiese turbado la paz

### Franco, ganador de la guerra y de la paz Las tropas de Franco siguen su marcha triunfal por León y Asturias

Franco está, simultáneamente, ganando la guerra y asentando la restauración de la España deshecha. Su capacidad excepcional le permite realizar al mismo tiempo estas dos ingentes tareas sin que la atención hacia una le sirva de obstáculo para triunfar en la otra.

El militar, el Generalísimo de los Ejércitos gloriosos, que no conoce la derrota, es al mismo tiempo el gobernante sabio y prudente que va reconstruyendo todos los valores de la vida civil, arruinados por tantos años de desgobernio, primero, y de destrucción salvaje, después.

Y con disposiciones maduras, sin frondosidades inútiles, se va encaminando el resurgir español. Pocos decretos, pero bien estudiados y dirigidos. Para alborozo nuestro, el Estado de la España Nueva, quiere huir de ese farrago administrativo y burocrático donde toda eficacia se diluye entre los engranajes de la organización.

El Caudillo ha puesto su firma en contados decretos: los necesarios para atender a lo más perentorio y encaminados todos a procurar una España más justa, con calor de hogar para todos los que en ella nacieron, en ella viven y por ella están muriendo.

Y como los más humildes eran los más necesitados, eran los que sentían sobre sí más injusticia, al restablecerse el equilibrio debido que la justicia exige, han tenido que ser, forzosamente los más beneficiados.

No ha sido, pues, una inversión de valores para que ahora tengan los que antes no tenían y sean desposeídos los poseedores de antaño. Esto es lo que el marxismo ha realizado allí donde plantó su garra. Franco ha restablecido el justo equilibrio de las cosas y para realizarlo se han dictado toda esa serie admirable de decretos, especialmente encaminados a beneficiar a las clases más humildes y necesitadas.

Así se dió el Decreto que reconoce y consagra las mejoras concedidas a los obreros antes del Movimiento Nacional. Y con finalidad análoga se han creado el Patronato Nacional Antituberculoso y la Fiscalía de la vivienda y se permitió—abriendo cauce a una esperanzadora regeneración—que los prisioneros sean remunerados en su trabajo. Se prohibió la elevación de precios, se dieron facilidades para el pago de alquileres y se ha concedido la posibilidad de que los funcionarios concierten préstamos con el Estado para dar carrera a sus hijos.

Y respondiendo siempre al mismo sentido de equilibrio y de justicia, se dictaron reglas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y de los valores bursátiles.

La base y fundamento de España, la riqueza agrícola ha merecido la máxima atención por parte del Caudillo, sabedor con el clásico de «que no hubiera un capitán si no hubiera un labrador».

Por ello se han dado grandes facilidades para el pago de las deudas contraídas por los agricultores, se les han hecho anticipos fácilmente reintegrables y se ha realizado, sobre todo, esa magnífica construcción del Servicio Nacional del Trigo, que es una firme garantía del resurgir del agro español.

Estas son muestras de la obra fecunda que Franco ha realizado en un año. Ha puesto a España y en vías de su reconstrucción material, mientras levantaba también los prestigios y valores espirituales escarmentados por la revolución. Nuestra bandera roja y gualda ondea de nuevo al viento ancho de nuestra victoria; suenan otra vez las notas del himno de nuestras glorias y, otra vez, en Compostela los gobernantes de España han hecho su ofrenda al Apóstol, proclamándole Patrón de nuestras tierras, vivificadas, perennemente, con vientos de cruzada.

Y, como promesa, de su obra futura, Franco ha unido a toda España en una sola organización, que funda matices y diferencias pequeñas para ser el Caudillo que dirija al triunfo a las legiones de la paz, como hoy conduce a las de la guerra.

España puede esperar confiada y gozosa.  
¡Dios guarde a Franco y, por él, salve a España!



## CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de septiembre de 1937.

**EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Asturias: En el sector oriental han ocupado hoy nuestras tropas el monte Higuero, Villaverde, Llenín, Taramo, bosque de la Costera, cotas 405 y 341, loma al S. O. de Taramo, monte Mofrecho, sierra Uana y corral al Sur de Mofrecho. Se han cogido al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán y un teniente, y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestras filas 46 milicianos, de ellos 32 con armamento. En el frente occidental, algunos tiroteos. Se han presentado un teniente, dos cabos y 21 milicianos, 15 de ellos con armas.

Frente de León: Han seguido progresando nuestras fuerzas, habiendo alcanzado una de las columnas la posición de Vigo.

Otra columna ha continuado la limpieza del Valle de Pumón y ha ocupado el pueblo de Cofinal. Se han presentado 17 milicianos con armamentos y cuatro sin él.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Frente de Aragón: Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Casbas y Osán y a algunas de las del sector de Orna.

Frente de Madrid: Ha habido actividad artillera en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas ocho milicianos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

**EJERCITO DEL SUR.**—Sin novedad.

Salamanca, 30 de septiembre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Lealtad y gallardía de Franco

Aunque la carta, de la cual reproducimos a continuación los párrafos sustanciales, se divulgó en algunos periodicos a raíz de producirse el Alzamiento glorioso, juzgamos oportuno recordarla hoy en que pretendimos a las virtudes de Franco el homenaje de la nacional devoción. Virtudes príncipes en él son las de la lealtad y el honor. Jamás podrá decir la historia que Franco ocultó con fariseísmo a los que entonces, en la convencional legalidad, eran sus superiores jerárquicos el auténtico espíritu de interior y justificada inquietud y disgusto del Ejército ante la labor disolvente de su moral que desplegabla la República. Lejos de ello, Franco advirtió a tiempo con lealtad, de ese verdadero estado de la conciencia colectiva militar a quienes ocupaban el Poder. Así se ve en la carta cuyos párrafos culminantes reproducimos, dirigida por Franco al entonces jefe del Gobierno republicano y jefe de bandas criminales Casares Quiroga. Pero, además, en esa carta se acusa otra nota señera del carácter de Franco:

la gallardía. Escribir esa carta entonces era extenderse un acto de suicidio y desde luego un cese fulminante en el servicio. Y Franco arrojó con digna entereza esos peligros ciertos. He aquí los párrafos de la carta:

«Excmo. Sr.: Es tan grave el estado de inquietud que en el espíritu de la oficialidad vienen causando las últimas medidas militares que contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad debida si no le comunicase mis impresiones sobre el momento militar y los peligros que encarna para la disciplina del Ejército tan falta de satisfacción interior y en un estado de inquietud moral y material que se percibe, aunque sin expresa exteriorización, en las corporaciones de oficiales y suboficiales.

Las recientes disposiciones que reintegran al Ejército a los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña y hoy dejados al arbitrio ministerial, que desde el movimiento militar de junio de 1917 no se había penas alterado, así como las recientes disposiciones despertaron la inquietud de una gran mayoría del Ejército.

La noticia de los incidentes de Alcalá de Henares, con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas, concatenados con la dislocación de las guarniciones han producido sin duda un sentimiento de disgusto, infeliz y torpemente exteriorizado en momentos de ofuscación e interpretado en forma de delito colectivo que tiene gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en estos hechos participaran y ocasionaron tristeza y sentimiento en la colectividad militar.

No le oculto el peligro que encierra este estado de conciencia colectiva en los momentos presentes en que se unen las inquietudes profesionales con las de todo buen español ante los graves peligros de la Patria. Aun estando a muchas millas de la península, no dejan de venir hasta aquí, por diversos medios, noticias que revelan que tal estado de cosas existe, igualmente, tal vez en mayor grado, en las guarniciones peninsulares incluyendo todas las fuerzas militares de Orden público. Conocedor de la disciplina, a cuya conservación me dediqué durante muchos años, puedo asegurarle que es tal el espíritu de justicia que impera en nuestros cuadros militares que cualquier providencia violenta no justificada producirá efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades que se sienten a merced de acciones anónimas y de calumniosas delaciones. Considero un deber poner en su conocimiento lo que creo de tan grave importancia para la disciplina militar y que vuestra excelencia puede personalmente comprobar informándose por aquellos generales y jefes de Cuerpo que exentos de pasiones políticas vivan en contacto y se preocupen de los problemas íntimos y de los sentimientos de sus subordinados.»

## El Caudillo indulta a dieciocho condenados

Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado el Generalísimo ha tenido a bien conceder la prerrogativa de indulto. El número de beneficiados es el de 18, y ha correspondido a las distintas plazas que a continuación se expresan: Tres a Málaga, uno a Badajoz, uno a Sevilla, dos a Granada, uno a Teruel, dos a Bilbao, dos a la Jurisdicción de Marina, uno a Vitoria, uno a Logroño, uno a Salamanca, uno a La Coruña, uno a Palma de Mallorca y uno a Melilla.

Del número de indultos concedidos, siete lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores, y el resto, o sea once, por iniciativa de S. E. y se ha oído, en casi todos los casos, el informe autorizado del Alto Tribunal de Justicia Militar.

Así es nuestro Caudillo: justo, pero clemente. La pasión que en estos momentos de lucha necesariamente nace, no es obstáculo que impida la serena magnanimidad de nuestro Generalísimo invicto. Y, precisamente, a su iniciativa se debe el indulto de once de los dieciocho condenados que han alcanzado el perdón.

El rasgo del Caudillo es testimonio prometedor de una España más fecunda: justa y clemente al mismo tiempo.

Entregando directamente al Estado, por medio de la Requisa todos los objetos metálicos inservibles, sólo él y España se beneficiarán de vuestra generosidad.

## Ante Dios y ante la Nación española

«Nosotros decidimos ante Dios y ante la Nación española dar cima a esta obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada y para llevarla a cabo, nosotros ofrecemos dos cosas. Primero. Que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arribismo. Queremos militares soldados de la fe y no politicastro ni discudidores. Y la segunda. Que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.»

(Del discurso de unificación, pronunciado por el Caudillo en Saamanca el 18 de abril de 1937.)

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

# Francisco, Caudillo de España

## Progenie

Hasta la casita blanca llegan los ecos atlánticos. Brisas suaves del estío, bramidos que retumban tempestades; la vida perennemente mecida del mar.

En la casita blanca de El Ferrol hay tradición de marinería. Añosos retratos de hombres de nuestra Armada Viejos uniformes azules con galones de oro.

Un estruendo de gloria revolotea sobre ella.

Son los días en que un hidroavión audaz ha saltado por vez primera el Atlántico. Son los días en que el general más joven de nuestro Ejército acaba de cosechar gloria por Alhucemas.

La casita blanca se mantiene sorda con humildad constante a los rumbos de gloria.

En las iglesias de El Ferrol una anciana ora largamente ante el Señor. Y todas las noches, doña Pilar Bahamonde es fiel a su cita con las alumnas de la Escuela Nocturna Obrera.

Así es de fuerte el tronco del Caudillo.

## Vocación

De El Ferrol salió y a El Ferrol vuelve. Imberbe en ambas ocasiones. Fué a Toledo y de su Escuela militar retorna segundo teniente de Infantería.

Corren días espesos. La discusión política carga el ambiente. Marruecos duele. Los trenes militares que hacia allá parten son piedra de escándalo y causa de motines.

Y un día de éstos—febrero de 1912—en el ambiente sucio del puerto de Melilla aparece la figura pulcra del teniente Franco. Viene a incorporarse, voluntario, a la vida dura y oscura de Marruecos; apenas tiene diecinueve años.

## Bautismo de guerra

Ha legado la primavera de 1912. Acaban de nacer las fuerzas de Regulares, y el teniente Franco ha pedido ser incorporado a ellas.

Se va a fortificar la línea del Kert. Hay grandes dudas sobre la eficacia y fidelidad de las tropas indígenas que por primera vez actúan.

Por fortuna todo marcha con perfección admirable.

—¡Qué bien avanza!

—Es la de Franquito.

El teniente Franco ha recibido su bautismo de guerra y de gloria.

## Bautismo de sangre

El enemigo resiste con encono. Nuestras fuerzas están realizando la conquista de Buit. Desde un parapeto los moros hacen fuego horrible contra los soldados de España.

El capitán Franco arenga a los suyos y se lanza al asalto; pero un balazo en el vientre le corta su camino.

Tan grave queda que no puede ser evacuado.

Es el día de San Pedro de 1916.

## Sólo esa bala

Sólo esa bala se atrevió a dañarle. Millares de ellas silbarán sobre Franco. Una abatió a Millán Astray mientras con él conversa. Otras le atraviesan la gorra o el capote; pero le dejarán intacto.

Un día estará en el parapeto reponiendo fuerzas. Irá a beber de un termo y una bala le arrancará el tapón de entre los dedos. Pero cruzará respetuosa.

—¡A ver si apuntáis mejor!

Y Franco seguirá bebiendo como si nada hubiese pasado. Millán Astray le amonesta porque se expone demasiado. Sanjurjo, paternal, le amenaza con derribarle de un garrotazo si se obstina en ir a la línea de fuego montado en caballo blanco.

Pero sólo una bala se atrevió a dañarle.

## Rayo de la guerra

Lograr que avance ese convoy que en Casabona aguardan como maná, es empresa durísima.

Es el 8 de Septiembre después del Desastre.

Los moros están envalentonados y aprietan cuanto pueden porque ya casi están tocando un magnífico botín.

González Tablas deja huérfanos a los Regulares.

El comandante Franco tiene que guiar a la Legión y a los Regulares. Queda un solo caudillo en el campo, frente a la marisma, y el convoy llega íntegro.

Sanjurjo le abraza emocionado.

Pocos meses después se está operando sobre Tunguntz.

Franco otea la vanguardia.

La resistencia, aunque tenaz, va siendo vencida; pero de pronto hay un colapso. Los Regulares comienzan a flojear y a retroceder. Franco clava sus prismáticos en una camilla sobre la que una gorra roja lo está denunciando todo. El oficial que mandaba aquellas fuerzas ha caído. Un minuto y ya está Franco en su caballo al frente de los Regulares. Aquí no ha pasado nada. Mejor dicho, ha venido la decisión y con ella el triunfo. El enemigo está ya lejos y en derrota.

**Estratega**  
Tifarauti no puede resistir más el asedio. Aquel puñado de héroes no pueden, materialmente, tenerse en pie. El heliógrafo les invita a un supremo esfuerzo con la promesa de que Franco va a socorrerles.

Franco estudia, rápido, la situación y ordena a los asediados que vayan a un punto alejado de la posición y muy peligroso.

Nadie se mueve. No aciertan a comprender.

La voz de Franco se hace imperativa. Y añade:

—Estad atentos. Pronto el enemigo, en masa, quedará al alcance de vuestros fusiles. Le ataco por retaguardia.

Efectivamente, minutos después el enemigo, deshecho, corre en desbandada, y los héroes de Tifarauti devoran una sandía que les ha llevado el que triunfará en Irún: Beorlegui.

Los convoyes no pueden llegar a Koba Darsa. Se han estrellado ya varios y se da todo por perdido. Un nuevo Annual amenaza en este verano de tres años más tarde.

Alguien se acuerda de Franco. ¡Está tan lejos! Pero Franco, después de un viaje durísimo, llega a Uad Lau con los plenos poderes que ha solicitado como única condición.

Son las tres de la tarde cuando ha llegado, y sin más reposo está ya estudiando la operación.

La artillería tiene que comenzar sus disparos inmediatamente.

—¿Ogerar en plena siesta del verano marroquí, tan inesperadamente?

A las cuatro y media Koba Darsa quedaba liberada.

Franco, después de veinte horas en ayunas, toma un vaso de leche.

Es el estratega genial del desembarco en Alhucemas y de la retirada de Xauen. Aquí, muñecos de paja con uniformes de la Legión, contribuyeron a detener a los moros y a realizar con precisión admirable una retirada que amenazaba ser catástrofe espantosa.

Franco es el hombre que, en su despacho, sobre los mapas, podrá advertir certeramente a los que en vanguardia luchan:

—Esa batería no está bien situada; no podrá aguantar ahí. Emplazada al resguardo de ese montecillo que está a 600 metros a vuestra derecha.

Es el hombre que exclamará: —«El cinturón de hierro. ¡Qué error!» Y por vez primera Bilbao quedará vencida.

**Magisterio**  
Quiso el general Primo de Rivera que la oficialidad de nuestro Ejército se formara en el hogar común de la Academia General Militar, y a comienzos de 1928 un decreto la restableció. Franco fué designado para darle vida!

Se reunieron los profesores elegidos, se esbozaron proyectos y Franco concluyó:

—Se hará la convocatoria en junio y el curso comenzará en octubre.

—¡Imposible!—se dijeron.

Faltaba todo. No había edificio. No había planes de estudio. No había programa. No había nada.

Pero estaba allí la voluntad tenaz y sonriente de Franco.

La convocatoria se hizo, quedaron ultimados los planes, los programas redactados, y Zaragoza vió alzarse un magnífico edificio, cumplidas todas las exigencias de una Escuela Militar moderna. El 5 de octubre, con solemnidad máxima, se inauguraba el curso.

Comienza a forjarse reciamente nuestra oficialidad. Había allí algo hasta entonces desconocido.

En octubre de 1930 Maginot, gran soldado y ministro de la Guerra de Francia, visita con extraordinario detenimiento la Academia: —«Es, sin disputa, el primer Centro de enseñanza militar de Europa». En estas palabras condensa su juicio.

La voluntad férrea y comprensiva de Franco lo imbuye todo. Su magisterio tiene destellos magníficos.

Cadetes y universitarios no van de acuerdo. Han surgido algunos incidentes y la ruptura está próxima.

Franco aprovecha la visita del Príncipe de Asturias y organiza un banquete en su honor. Invita al rector de la Universidad y con él a buen número de estudiantes. Estos presiden las mesas ocupadas por los cadetes.

La Universidad corresponde a esta gentileza y desde entonces la cordialidad queda dueña y señora.

Por estos mismos días Franco, maestro, asiste en Versalles al curso de generales y coroneles como preparación para desempeñar alto mando. En una de las sesiones surge una discusión que apasiona. Franco se acerca a una pizarra y expone su pensamiento. Como por ensalmo se apagan las voces. Ya no hay más que un maestro frente a un grupo numeroso de discípulos que escuchan admirados.

## Dique

Octubre de 1934. La Revolución se ha desbordado en toda España y por Asturias y Cataluña avanza impetuosa. La mano del Gobierno no está segura de su propia fuerza. Por todas partes intranquilidad.

A media noche del día 6, Franco, vestido de paisano, con paso sereno, llega al ministerio de la Guerra. Se le aguardaba con impaciencia.

Ya tiene en sus manos los resortes desvinculados para restablecer el orden. Las resistencias pasivas lo inundan todo, pero el orden se restablece.

Febrero de 1936. La revolución se yergue otra vez amenazante. La voz de Franco, con acentos del más puro patriotismo, advierte del gravísimo riesgo que está corriendo España. Lo dice al general Pozas, inspector de la Guardia civil. Lo repite a Portela, jefe del Gobierno. Lo declara al Presidente de la República, Alcalá Zamora, y lo reitera, por fin, ante Azaña, ministro de la Guerra. Todos están sordos.

Por un día España resurge.

Por admirable estrategia, Franco abandona Canarias y desciende de un aeroplano en el aeródromo de Tetuán. Una muchedumbre enervorizada le recibe en triunfo. Yagüe con sus legionarios le rinde honores.

Franco dá su consigna rotunda: «Fe ciega, España se ha salvado».

Mientras tanto, Azaña pregunta con impaciencia:

—¿Qué hace Franco?

—Está bien guardado en Canarias

—le responde Casares Quiroga.

Pero Franco se ha erigido ya en dique para contener a la Revolución.

## Fe y optimismo

Son los días que llevan en su entraña la inminencia del Movimiento nacional. Se está planteando cómo Franco ha de salir de Canarias. Todo queda convenido.

—Dentro de una semana—apunta alguien—todo estará favorablemente resuelto.

—Sí el golpe militar se logra, sí, pero el Gobierno dispone de muchos elementos...

Una pausa, y Franco prosigue:—Si el golpe fracasa, la guerra civil será encarnizada y larga; los enemigos de España son muchos y poderosos.

Algunos circunstancias quedan nublados. Pero en Franco hay luz optimista de medio día:—Yo tengo fe absoluta en el triunfo y estoy convencido de que España, después del período difícil que necesariamente habrá de seguir a esa guerra, se repondrá pronto por la facultad de recuperación que el país y sus habitantes poseen, para entrar en una era de esplendor y de prosperidad.

Comienza la guerra. Los primeros instantes son pavorosos. La Escuadra ha fallado. Cataluña, Levante y gran parte de Andalucía quedan bajo la barbarie roja. La aviación y la artillería están en manos del enemigo.

Franco inaccesible para el desaliento, se enfrenta constantemente con los mensajes cifrados que él, personalmente, traduce.

Todos quieren ávidamente con la mirada.

—Buenas noticias—responde Franco, sin perder la sonrisa.

—Las tropas no pueden pasar el Estrecho.

Y su fe responde:—Pasarán por el aire.

Y el aire se hizo de España.

Pero hay necesidad de intensificar el paso. Franco cree el momento de cruzar el Estrecho.

El propósito parece una locura porque la marina roja está en vigilia constante.

Franco dice su última palabra. El 5 de agosto tres mil soldados, entre legionarios y regulares, van en cinco buques de la Transmediterránea con dos baterías, doce toneladas de dinamita, dos millones de cartuchos y

tres mil granadas de cañón. Por toda escolta, el cañonero «Dato». Surge el encuentro y los piratas rojos son puestos en fuga.

—Es el triunfo de la fe y de la disciplina. Dios nos ayuda—exclama Y su sonrisa permanece.

## Paternal

Franco no bebe, no fuma. Es hombre del hogar. Su esposa lo ha dicho con encantadora sencillez.

Circula un retrato del Generalísimo con su esposa y su hija que ahorra muchas palabras.

Pero Franco es también padre con sus soldados.

Lo saben aquellos que en tierras de Marruecos sufrieron los rigores de una guerra durísima. Aquel jefe que era casi un muchacho fué siempre el amigo cordial y afectuoso, superior paternal, atento sin desmayo a las necesidades de los suyos.

Lo saben bien aquellos cadetes de la Academia General Militar que lloraron como hombres al despedirse de su director. Uno a uno le fueron abrazando en su despacho. Y el general tuvo la delicadeza de regalar, con dinero escrupulosamente ahorrado, unos gemelos de oro a cada uno de los alumnos con el emblema del Cuerpo que había elegido.

Franco pide diariamente noticia de las bajas habidas. La respuesta a su pregunta encuentra siempre o las felicitaciones mayores o las mayores reconvenciones.

Gusta de oír contar al detalle la bravura y las hazañas de sus soldados. Y no pocos han visto más de una vez que una lágrima ha hecho más clara y más luminosa la sonrisa del Generalísimo.

Así me lo cuentan. Se operaba en Vizcaya. Cosa inaudita: los Legiona-

rios y Regulares dicen que no están dispuestos a seguir peleando. Piden que el Generalísimo no se acerque mucho al frente, porque su vida es el tesoro de España.

Así es la veneración que sienten sus soldados.

## Cristiano y elegido

En Franco se dan cita un cúmulo de virtudes auténticamente cristianas, cristianamente arraigadas.

Católico firme, esta noticia le trata. «El Generalísimo, acompañado de su esposa y de su hija, oyó misa de nueve...» Misa de nueve; dice de sobra...

Aquellas balas que en Marruecos silbaban sobre él para dejarle indemne, eran voces de augurio que le estaban proclamando elegido.

Mientras se preparaba el Movimiento, en Canarias intentó la Revolución asesinarle. Los oficiales de la guarnición tuvieron que formar una guardia personal sin que el propio Franco lo advirtiese.

Pero Franco era el hombre que la Providencia parece guardar para que libre de toda ambición, por los caminos forzados del deber, venga a regir los destinos imperiales de España.

Un día cae Sanjurjo cuando España comienza a levantarse, y sobre la tumba del general caído hay que gritar: ¡Sanjurjo ha muerto! ¡Viva Franco!

Y Franco vino a ganar la guerra y ganar la paz.

En su ardua tarea la fe inquebrantable—que mueve montañas—le afiora a los labios hecha sonrisa.

España unánime te aclama su Caudillo. Levanta el brazo y alza su grito para pedir contigo: ¡Arriba España!

ISIDORO MARTIN.

# El Caudillo, símbolo de la nueva España

Es Taine, el gran historiador, de la Revolución Francesa, el que nos viene a decir que cada revolución suscita o crea un nuevo símbolo. Y que este símbolo se plasma siempre en una palabra, por la que se lucha y se muere con unción de elegido del Señor.

Y esta ofrenda de la vida humana por una palabra, es, precisamente, lo que las va llenando de contenido, dándoles un rango y un rito del que antes, en su antigua acepción fría y exacta, carecían.

Este problema de morir por una palabra, llenaba de asombro y estupor a Goethe. No podía comprender como sus contemporáneos de toda Europa, se dejaban matar con la palabra «libertad» en los labios. En su fuero interno, analizaba esta simple palabra y la encontraba desprovista de todo sentido emocional. Por eso Goethe se negó a pronunciar durante toda su vida la palabra «libertad» tan repetida en los escritores de su siglo, hasta que un día en que el poeta de Weimar regresaba de Roma, al pasar por la ciudad de Colmar, donde siempre se detuviera a cambiar las postas, vió morir junto a él a un soldado francés al grito de «¡Viva la libertad!». Entonces, en aquellos días turbulentos de la pequeña ciudad de Colmar, Goethe apuntaba en su diario, que al fin había comprendido el mundo que había tras la palabra «libertad».

Pasa el siglo y con él el símbolo de sus revoluciones. La palabra «libertad» se relega al olvido y con ella toda una manera de vida y de conceptos trascendentes.

A aquella época de abstracciones sucede otra de signos y símbolos concretos. Las revoluciones de nuestro siglo XIX se distinguen precisamente por eso. Los símbolos concretos se imponen.

Hoy es el «proletariado», es el «Duce», es el «Führer», es el «Caudillo». Y con la misma unción con que muriera aquel soldado de Col-

mar por la libertad, hoy, en nuestros siglos, se muere por estos símbolos concretos.

¿Cuántos españoles habrán muerto a estas horas con el grito de «¡Viva el Caudillo!» en los labios? ¿Cuántos estarán dispuestos a hacer otro tanto? Es verdad que en esta guerra son muchos los que mueren al grito de «¡Viva España!» Pero eso es lo eterno. Ahí no puede buscarse el símbolo especial y calificativo de esta lucha, porque eso es lo de todo tiempo. La Patria se ha sentido siempre en las fibras más íntimas y pos eso es por lo que junto a la palabra «España» se enlaza la palabra «Caudillo».

«Caudillo», la palabra símbolo de esta Revolución ¿es nueva en nuestro idioma. De ninguna manera. Nuestra literatura, aunque no con gran reiteración, la ha venido empleando y este ha de ser el primer guiñón interpretativo, para extraer el contenido que la palabra encierra.

Las dos citas más antiguas de la palabra «Caudillo» en nuestra literatura, son quizás las del poema de Alfonso XI, y la de un romance viejo. En la primera se dice:

«Con gran poder de mesnada, como Caudillo sutil, entró en tierras de Granada pasó aguas de Xinyll».

El romance dice:

«Ruy Fernández va delante, aquece Caudillo ardil; arremete con Andalla, comienza de le ferir».

En la «Gran Conquista de Ultramar» se da ya un concepto más exacto de lo que significa Caudillo. En la página 21 del tomo 44 de la Edición Rivadeneira, se dice: «E ayuntáronse todo e ficieron un Caudillo, que llamaban Gudufre Durel». Aquí ya se ve la idea de Ayuntamiento o concentración de una comunidad en derredor del Caudillo. Ya se ve que el Caudillo es el que guía o conduce a una masa humana. Cartagena, en su Doctrinal de Caballeros (ed 1487 f. 19) es de esta misma opinión cuan-

do dice: «Caudillo guaidor de huestes». O sea, que según Cartagena, Caudillo es conductor guaidor, Führer en alemán.

Otros ejemplos de la cita «caudillo» en nuestra literatura, se encuentran en el Lazarillo de Tormes, cuando dice: «Que en tales tiempos es gran bien del Ejército que el Caudillo se salve, y querría más una escama que los súbditos». En Villena se encuentra también la palabra «caudillo»: «Este centurión non es sobre nombre de dignidad, que quiere decir Caudillo perpetuo de cien cavalleros». También se encuentra en Amadis: «Como sabía que aquél era el cabo y el «caudillo» de sus enemigos, puso todas sus fuerzas por le ferir».

Todavía existen en la literatura española algunas muestras más de la palabra «caudillo», que no es preciso consignar. Basten estos ejemplos para demostrar que la palabra «caudillo», del latín «capitellum», es una palabra de pura raigambre española, lo mismo que la derivada francesa es «cadete». Con esto dicho, no es preciso bucear en mayores honduras filológicas, para llegar a la conclusión del significado de «caudillo» como cabeza, capo, etc. Tampoco hay que parar demasiado las mientes en la adulteración americanista que posteriormente sufrió la palabra, al nacer en la manigua americana términos como «caudillaje», «cabecill», etc. Todos ellos derivados de la misma raíz, pero con distinto significado.

La palabra castellana «caudillo», está ahí plena de significado, como sillar de catedral románica.

Pero junto a esta significación puramente literaria, la palabra «caudillo» va adquiriendo hoy nuevo significado filosófico, de la que puede arrancar toda una nueva teoría del Estado español y que será preciso ir consignando en otros artículos. No es un hecho meramente casual que la palabra «caudillo» sea el símbolo de nuestra revolución.

Nicolás Martín Alonso.

Cursos para Tenientes y Alféreces de complemento e individuos de 30 a 40 años

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales a los fines que se señalan en el orden de movilización del reemplazo de 1929 se anuncia una convocatoria para Tenientes, Alféreces de Complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se convoca en cada una de las Academias que se instalan en Pamplona y en Jerez un curso de 500 plazas para Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años; con preferencia de los primeros, en las condiciones que después se indican para promoverlos a Tenientes de Complemento los primeros y a Alféreces provisionales de Infantería los segundos. Otro de 350 para Tenientes de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo, en la Academia que se organiza en Avila ratificando a estos últimos en su empleo y capacitando a toda la Oficialidad de Complemento que obtenga aptitud en estos cursos única y precisamente para el mando de Compañía de estas Unidades de segunda línea. Todos a base de internado.

2.ª La duración de cada curso será de 20 días todos lectivos. 3.ª Los Tenientes y Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo comprendidos en las edades de 30 a 40 años, asistirán a los cursos con carácter obligatorio, con la excepción de aquellos que al presente tengan mando en las unidades organizadas.

4.ª Los individuos mayores de 30 años y menores de 40, que con la aptitud física requerida estén en posesión de un título Universitario, de los de escuelas especiales del Estado, magisterio, etc., podrán concursar esta convocatoria en las Academias de Pamplona y Jerez. Dentro de estas condiciones serán preferidos para su ingreso en este orden:

- a) Los que hayan prestado servicios de campaña. b) Los que lo hayan prestado en Armas, Cuerpos y Milicias de 2.ª línea. c) Los que hayan cumplido sus deberes militares en el Ejército. 5.ª En las solicitudes, dirigidas a los Directores de las Academias, además de la edad y los títulos podrán hacer constar, debidamente autorizados, los informes que acrediten servicios prestados, o acompañarlos a la instancia.

6.ª Los individuos aspirantes a Alféreces provisionales residentes en el territorio de los Ejércitos del Norte y Centro, seguirán sus estudios en la Academia de Pamplona; los del Ejército del Sur, Baleares, Canarias y Marruecos, en la de Jerez.

7.ª Por la urgencia de la convocatoria los aspirantes a ella se presentarán en la residencia de las Academias respectivas con sus instancias y los certificados de los títulos que posean y el de nacimiento para mostrarlos a los Coroneles Directores el día 5 del próximo mes de octubre, para la admisión de los que cumplan con las condiciones señaladas para cubrir el número de plazas en cada Academia siendo eliminados los demás. El plazo de admisión terminará el día 9 para dar comienzo el curso el día 10. Los certificados cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

8.ª Dada la perentoriedad del tiempo, los Gobernadores y Comandantes Militares por sus propios medios y solicitando la cooperación de los Gobernadores Civiles, Alcaldes y prensa periódica procurarán la mayor difusión de la presente convocatoria.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Guipúzcoa).

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE 2 SABADO

Los Santos Angeles Custodios.— Santos Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo, Secundario, mártires.

La misa y oficio divino son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de PP. Franciscanos, Venerable Orden Tercera, Distrito Forestal y personas piadosas dedican solemne novena al Seráfico Padre San Francisco de Asís, patrono de Acción Católica y de Ingenieros de Montes.

Todos los días, a las ocho y media, misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, novena, cánticos y solemne reserva terminando con el himno de la V. O. T. y adoración de su Santa reliquia.

Triduo a la Sagrada Familia

San Vicente.—Se celebra solemne Triduo en honor de la Sagrada Familia durante los días 1, 2 y 3 de octubre para impetrar la pronta pacificación de nuestra amada Patria, organizado por la Asociación de la Visita Domiciliaria. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del Triduo, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistral de la S. I. Catedral y solemne reserva.

Mes de Octubre

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la Ilustre Avilesa, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

Comienza la novena a Nuestra Señora del Rosario.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Table with 2 columns: Service type and Time. Includes Apartados oficiales, Listas, Certificados, Giro postal, Repartos, Recogida de buzones, Reclamaciones, Secretaría, Servicio de telegramas, and Giro telegráfico.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce. Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio. Los domingos y días festivos no hay servicio. Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Table with 2 columns: Service type and Time. Includes Servicio de telegramas and Giro telegráfico.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Table with 2 columns: Train number and Time. Includes Tren 25, B. C. 153, 325, 107-407.

LLEGADAS

Table with 2 columns: Train number and Time. Includes Tren 26, 408-108, 326, B. C. 154.

NOTAS.—a) Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián. Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:

Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla). Llegadas: a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla). a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso de Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún).

b) Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún). Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún).

Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid). c) Trenes para Pamplona.—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) Trenes de Pamplona.—Precedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) Trenes para Bilbao y Logroño.—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).

f) Trenes de Bilbao y Logroño.—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.

g) Trenes para y de Zaragoza.—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) Trenes para el Sur.—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55. De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.

i) Trenes para Zamora.—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50. 2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

Advertisement for 'Caza' (Hunting) with text: 'Compro Vendo en grandes partidas NECESITO LACEROS Y CAZADORES Amador Felipe-SALAMANCA San Pablo, 26.—Tel. 2210 R. E. I.'

Advertisement for 'Instrucciones para la censura' (Instructions for censorship) with text: 'Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad. La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECERÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARETAS POSTALES.'

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Health Phosphates) with text: 'La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.'

Advertisement for 'Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE' with text: 'Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes. Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca'

Advertisement for 'Centros Oficiales' (Official Centers) with text: 'Horas de oficina para el público Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.'

# La Fiesta Nacional del Caudillo en Avila: Razones de España:

**Dianas y repiques en señal de júbilo.—Misa y Te-Deum en la Catedral.—Las fuerzas militares desfilaron entre vítores y aplausos**

La Fiesta Nacional dedicada al Caudillo de España se ha celebrado en Avila con júbilo y entusiasmo extraordinario. El día lluvioso, no fué obstáculo. Todas las casas de la ciudad se han cubierto con colgaduras y en los edificios oficiales ha sido colocada la Bandera nacional.

A las siete de la mañana la Banda municipal y la de la Milicia Nacional, recorrieron las calles tocando diana. También lo hicieron las bandas de cornetas y tambores de la sección infantil de la Milicia Nacional y a las nueve repicaron todas las campanas de la población en señal de regocijo.

**Misa solemne y Te Deum**

Mucho antes de la hora anunciada para la fiesta comenzaron a llegar a la Catedral las comisiones oficiales y numeroso público. Presidían los generales Serrador y Barro, gobernadores militar y civil, Ayuntamiento y Diputación bajo mazas, jefes de la Milicia Nacional, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos de la guarnición, jefes y funcionarios de todas las dependencias oficiales de Avila. El público llenaba por completo el templo.

En la nave de la Epístola se colocaron las fuerzas del Batallón Antigás, niños de la Residencia Provincial, Sección de Carabineros, fuerzas de Aviación, los Pelayos y la Banda Municipal. En la nave del Evangelio formaron la Banda de la Milicia Nacional, Guardia civil, Seguridad, Ordenanzas del Gobierno militar y Legión de Flechas. También se hallaba nutrida representación de la Sección femenina de la Milicia Nacional. En el coro se colocaron los miembros del Excmo. Cabildo Catedral, muchos sacerdotes y representaciones de las Ordenes religiosas.

A las once dió comienzo la Misa que celebró el Vicario general del Obispado don Calixto Argüeso asistido por los beneficiados señores López Esteban y Matilla.

Una escuadra de gastadores de la Milicia Nacional daba guardia de honor ante el altar. En el momento de alzar fué interpretado el Himno Nacional.

Terminada la Misa se entonó el Te Deum.

**Desfile de las fuerzas**

No obstante lo despacible del tiempo, a la terminación de la fiesta religiosa un numerosísimo público se congregó en la Plaza de Santa Teresa para presenciar el desfile. Allí marcharon también los generales y demás autoridades.

Cuando las fuerzas llegaron a dicha plaza el Delegado de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las Jons don Juan Gómez Málaga pronunció una breve alocución para recordar que en estos momentos, todos los españoles, soldados y retaguardia, sentimos el amor al Caudillo que encarna la representación genuina de nuestra Patria. Citó algunos de los Decretos del Generalísimo, y especialmente el del Trigo para demostrar cómo Franco ha sabido recoger y sentir las aspiraciones del pueblo español.

Añadió que todos debemos tener confianza en el Generalísimo y obedecerle con disciplina para el engran-

decimiento de la Patria. Terminó con un ¡Arriba Español! y un ¡Viva Franco! que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación entre vítores y aplausos, y a los acordes de las bandas de música desfilaron las fuerzas del Ejército y milicias por el siguiente orden: Aviación, Batallón Antigás, Sección de ordenanzas del Gobierno militar, Guardia civil, Guardia de Seguridad, niños de la Residencia Provincial, sección de Flechas y Pelayos.

## AVILA AL DIA

**La Ofrenda de Sonsoles**

El próximo domingo, día 3, se celebrará en la ermita de Nuestra Señora de Sonsoles la tradicional ofrenda de chicha. Los cultos de este año tendrán carácter de acción de gracias por los favores que la Santísima Virgen ha dispensado a la ciudad de Avila y a la «Sierrecilla» y además para impetrar el pronto y total triunfo de las armas nacionales.

**LUIS BENITO MARTIN GESTOR DE NEGOCIOS**

Se complace en ofrecer sus servicios. Oficinas: Plaza de Santa Teresa, 5 AVILA

**Apertura del curso académico**

Mañana a las once y media se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional la apertura del curso académico 1937-38 de dicho centro docente, así como el de las Escuelas Normal y de Artes y Oficios y el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior. El director del Instituto don Luis Muñoz Almansa ha tenido la atención de invitarnos a dicho acto.

**PERDIDA** de un rosario desde la Capilla hasta la Catedral. Se ruega le devuelvan en esta administración.

**Enfermeras de guardia**

Enfermeras que tienen que asistir el día 2 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo.

De dos a ocho, tercer grupo. Por la noche, a las nueve, cuarto grupo.

**TAQUIGRAFIA.**—Clases en Duque de Alba 5, entresuelo (4-2)

**Escuela Dominical para criadas de servicio**

El próximo domingo, día 3, a las cuatro de la tarde, se abrirán en el piso bajo del Palacio Episcopal las clases para criadas de servicio.

Suplicamos a las señoras que recuerden su deber moral de mirar por sus sirvientas y suplir a las madres en la educación moral y religiosa de sus hijas.

Indíquenselo a éstas y háganles ver los peligros e inconvenientes de ciertas compañías y diversiones.

Las señoritas instructoras.

VENDO camioneta dogge de 17 H. P. por carecer de sofer.

Para tratar con Felipe Miguel en Villacastín (Segovia)

**Cierre del comercio**

A pesar de haberse dado orden de que el cierre del comercio sería desde la una y media de la tarde, los comerciantes de Avila dando una prueba de patriotismo lo hicieron espontáneamente durante la fiesta de la mañana.

**La romería, suspendida**

La lluvia ha impedido que esta tarde se celebrase en los jardines de San Antonio la fiesta anunciada.

## Ecos de Sociedad

**Necrológica**

En Zamora, y mientras se hallaba en el periodo de instrucción para incorporarse al frente de combate, ha fallecido víctima de rápida enfermedad el joven don Gregorio Nieto Ruiz, perteneciente a honorable familia de Mirueña.

La muerte del joven patriota ha sido muy sentida en aquella localidad donde gozaba de grandes simpatías.

A todos sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame, y pedimos a Dios por el alma del malogrado joven.

## Colegio Calasancio de Toro (Zamora)

DIRIGIDO POR LOS PADRES ESCOLAPIO

### Primera y Segunda Enseñanza

Educación religiosa, moral y cívica esmeradísima Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Las clases de Primaria comienzan el primero de septiembre

Para detalles pidan Reglamento al Padre Rector

## Hoy se hace un simulacro de Cortes en Valencia

### A los diputados presos se les libertará para que asistan

Las noticias que llegan en relación con la farsa parlamentaria de Valencia, aumentan los motivos de repulsi6n que la asistencia de Portela Valladares no ha podido por menos disuadir en toda conciencia sana.

Una obligada distancia de la zona rojapodía haber impuesto cierto punto de contrición a los que pusieron a España en el duro trance de salvarse por el hierro y por el fuego. Pero la masonería no es veneno que pueda eliminarse fácilmente, ni las internacionales de todo orden que fraguan la revolución a la medida de cada país, dejan en libertad a sus servidores.

Con mucha mayor razón, cuando éstos lo son—bien se ve—con pleno convencimiento y hasta voluptuosidad. Reincidentes recalcitrantes, contumaces en grado que los españoles no pueden olvidar, y no olvidarán jamás, son esos individuos que se suman al crimen.

Después de todo, es lo suyo. Ya ha comentado la Prensa nacional el caso de Portela. Pero ¿qué decir de Miguel Maura? Miguel Maura también se dispone a ocupar un escaño, que no le proporcionó, ciertamente, su importancia política ni su arraigo en lugar alguno—siempre fué cunero—sino el indecoroso halago a los cabecillas rojos.

Cabía pensar que Miguel Maura no sería capaz de pisar la tierra que han empapado con su sangre tantos que compartía la suya propia. Dos Maura y siete u ocho Gamazos han caído asesinados o luchando en nuestros frentes por su patriotismo y fe.

Pues Miguel Maura no vacila en dar la mano a los asesinos y adoptar el papel de una posición convenida en un Parlamento de gente movida

¡Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habeis hecho profesión de fé en el servicio de la Patria, a cuanto jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La situación de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo no impiden cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traidoramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de Orden público permanecen acuarteladas, corroídas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que in-

## Alocución del General Franco al iniciarse el Movimiento salvador

tentan deshonrarles. El Ejército, la Marina, y demás Institutos armados, son blanco de los más soeces y callumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, entretanto, los estados de excepción, de alarma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos.

Lo Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, aherrrojada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mútuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras anunciar la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y cajas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos presidía.

Nada contuvo las apariencias del Gobierno, destitución ilegal del Poder moderador, glorificación de las revoluciones de Asturias y Cataluña, una y otra quebrantadoras de la Constitución, que en nombre del pueblo era el Código fundamental de nuestras instituciones.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas, engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, se ocultan las sangrientas realidades de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas; se únen la molición y negligencia de autoridades de todas clases, que, amparadas en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden en el imperio de la libertad y de justicia.

¿Es que se puede consentir un día

desdemon acaba cayendo la institución del Parlamento. Como quiera que sea, se reunirán en Valencia unos cuantos diputados «del conjunto» para hacer coro a Prieto y a su juguete Negro; es un espectáculo que movería a risa si el rojo de aquellos terciopelos escenográficos no viésemos con espanto una alusión muy directa a la sangre derramada en oleadas que glorifican a las víctimas caídas por Dios y por la Patria, tanto como lanzan fuera de toda sociedad humana a sus repulsivos victimarios y a los coadyuvantes execrables.

más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¿Es que podemos abandonar España, a los enemigos de la Patria, con proceder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y sin resistencia?

¡Eso, no! Que lo hagan los traidores; pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia, igualdad ante las leyes ofrecemos.

Paz y amor entre los españoles; libertad y fraternidad, exentas de libertinajes y tiranía.

Trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin encono ni violencia; y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero, frente a esto, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros ya los extranjerizantes, que directa y solapadamente, intentan destruir a España.

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones, el Ejército la Marina y fuercas de Orden Público se lanzan a defender la Patria.

La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de la resistencia que se ofrezca.

Nuestro impulso no se determina por la defensa de unos intereses bastados ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia porque las instituciones, sean cuales fuesen, deben garantizar un mínimo de convivencia entre los ciudadanos, que no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se han visto defraudadas, pese a la transigencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una respuesta anárquica, cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestro pecho. Del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez y en este orden, la trilogía fraternidad, libertad e igualdad.

Españoles ¡¡¡Viva España!!! ¡¡¡Viva el honrado pueblo español!!!

**AGENCIA DE NEGOCIOS LUIS DUQUE LOPEZ**

Plaza de Pedro Dávila, 11.—Avila Obtención de Certificados de antecedentes penales.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de incendios, Accidentes, Transportes y otros VAMOS.

## El lunes día 4 de octubre abre sus clases CADES para alumnos externos tanto oficiales como libres a cargo de competetísimo profesorado

Clases independientes para señoritas Hasta nuevo aviso no se admiten alumnos internos ni mediopensionistas Director: Don Teodoro García Robledo. Informes y clases en plaza de Pedro Dávila núm 2.

Contra todos los dolores  
**Cafiaspirina**  
Publicidad VICTORIA—Sevilla.